

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO
GALLOEXPRESS C.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 15 días del mes de marzo de 2019, siendo las 15h00, en las oficinas de COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO GALLOEXPRESS C.A., se reúnen los accionistas de la compañía.

Actúa como Presidente de la Junta, Gallo Chango Héctor Anibal, en su calidad de Presidente de la compañía y como Secretaria Ad-hoc se designa Gallo Chango Gladis Margarita, quien después de constatar el quórum para la instalación de la Junta General de Socios, con la presencia de los socios de la compañía quienes poseen el 100% del Capital Social, integrado de la siguiente manera:

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL
1	1713688514	CHRIS GALLO WILLIAM JAVIER	ECUADOR	NACIONAL	\$ 200.000
2	0502144805	GALLO CHANGO AMPARO GUAYALLINE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 200.000
3	0502224115	GALLO CHANGO CARLOS JULIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 10.000
4	0501378608	GALLO CHANGO GLADIS MARGARITA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100.000
5	0501784001	GALLO CHANGO HECTOR ANIBAL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 200.000

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

800.0000

El señor Presidente acepta la celebración de la presente Junta, pues se da cumplimiento a los dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

La señora Secretaria Ad-Hoc elabora la lista de asistentes para incorporarla al expediente respectivo. El señor presidente declara formalmente instalada esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios y agradece a los concurrentes por su asistencia declarando así instalada la presente Junta de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales e inmediatamente acuerdan tratar el orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y aprobación del Informe de la Gerencia respecto de la gestión del ejercicio económico del año 2018.
- 2.- Lectura y aprobación de las cuentas del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

El orden del día es conocido y aprobado por los socios, en consecuencia, el Presidente dispone que se trate los puntos del orden del día y se procede a dar lectura a los mismos.

1.- Lectura y aprobación del Informe de la Gerencia respecto de la Gestión del Ejercicio Económico del año 2018.

Por Secretaría se da lectura al Informe del señor Gerente General de la compañía y una vez analizado dicho Informe es aprobado en todas y cada una de sus partes por la Junta General con las observaciones del caso.

2.- Lectura y aprobación de las cuentas del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El Gerente General, pide la palabra y da lectura a las cuentas que conforman el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018; la Junta luego del análisis respectivo resuelve por unanimidad; i) Aprobar en todas y cada una de las partes el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.

La señora Secretaria indica que no existen puntos varios a tratar.

Al no haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, la que una vez leída a los presentes es aprobada, con lo que se declara concluida la sesión, y firman para constancia.

Sr Gallo Chango Héctor Anibal
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sra. Gallo Chango Amparo
Gerente General

Sra. Gallo Chango Gladis Margarita
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO GALLOEXPRESS C.A.

Nº.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL
1	871066014	CHANGO GALLO VICTOR BAVIER	ECUADOR	NACIONAL	\$ 200.000
2	0902054695	GALLO CHANGO AMPARO GUADALUPE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 200.000
3	0902221416	GALLO CHANGO CARLOS JULIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 10.000
4	0501374710	GALLO CHANGO GLADIS MARGARITA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 150.000
5	051174013	GALLO CHANGO HECTOR ANIBAL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 200.000

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD):

800.0000

Certifico que se encuentra presente el 100% de los Accionistas que equivale al 100% del Capital Social de la compañía.

Lo certifico. - Quito 15 de marzo de 2019

Sra. Gallo Chango Gladis Margarita
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA